

**LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA  
REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA  
LA EVOLUCIÓN DE SU DESARROLLO TEÓRICO**

*Por el doctor Martín D'Alessandro*



# **LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA LA EVOLUCIÓN DE SU DESARROLLO TEÓRICO**

Por el DR. MARTÍN D'ALESSANDRO<sup>1</sup>

## **Introducción**

La representación política ha sido y es (y probablemente, será) objeto de discusiones interminables. Sus virtudes y sus problemas han sido argumentados por siglos. Nuestro propósito es reseñar la incorporación en la teoría política del advenimiento y funcionamiento de los partidos políticos como instituciones intermediarias de la representación.

La democracia representativa contemporánea es producto de una serie de ideas sobre la representación y de instituciones establecidas tras las revoluciones inglesa, francesa y norteamericana (Manin 1998), que a su vez se fueron combinando e influenciando mutuamente y de manera diversa en las diferentes regiones y países. En términos generales, la teoría clásica de la representación como fuente de legitimidad del gobierno político y como forma preferencial y ventajosa de ejercer la autoridad pública tiene cinco

---

<sup>1</sup> Polítólogo, profesor de ciencia política en la UBA e investigador del CONICET.

argumentos centrales: la necesidad de designar representantes que sustituyan al pueblo y que sean mejores que aquél; la necesidad de atender al bien general y no a intereses particulares; la necesidad de la deliberación racional entre argumentos para que triunfe el mejor de entre ellos; la consecuente neutralización de las pasiones; y la libertad de los mandatos. Estos son los cinco argumentos centrales de la teoría clásica de la representación política<sup>2</sup>.

Más tarde, durante el siglo XIX y comienzos del XX, la extensión del derecho de voto, su culminación en el sufragio universal, y la desaparición del requisito de riqueza para ser representante, borraron del imaginario social y teórico la dimensión aristocrática de la representación. El surgimiento de los partidos de masas daba la posibilidad de que las preferencias electorales no se dirigieran necesariamente hacia ciudadanos notorios o eminentes, personas con las profesiones más prestigiosas e influyentes, talentosas o ricas, sino que fuera accesible a todos los sectores de la sociedad. Y su proliferación en Occidente llevó a cambios tanto en la práctica de la representación política como en el interés de la teoría.

### **Los partidos políticos y la complejización de la representación. La tradición europea**

En los siglos XVIII y XIX, la noción moderna de la representación política estaba orientada a la determinación de los intereses generales de una comunidad de ciudadanos con la suficiente autonomía como para entender y expresar sus preferencias, que se integraba en un joven Estado-nación a partir de la idea de ciudadanía universal y soberanía nacional. Los cinco argumentos centrales de

---

<sup>2</sup> Una sistematización similar puede encontrarse en Godoy Arcaya (2001).

la representación política fueron elaborados en un contexto caracterizado por una posición universalista ilustrada –burguesa–, que situaba a la representación como una instancia mediadora entre el ámbito privado de una sociedad civil compuesta por individuos y el ámbito de lo público del sistema político (Rosanvallon 1992).

Pero con el advenimiento de la sociedad industrial, compuesta por grandes grupos de personas con intereses corporativos o de clase, luego con las consecuentes y sucesivas ampliaciones del sufragio a partir de fines del siglo XIX, y finalmente con el sufragio universal, las teorías clásicas acerca de la representación política dejaron de ser una guía clara para el desarrollo práctico de los regímenes democráticos (Bobbio 1993). Los partidos políticos cambiaron su fisonomía y los modos de su organización, y pasaron a estructurar la competencia política en los regímenes políticos occidentales, sobre todo en aquellos competitivos.

Dado entonces que en el mundo moderno ya no pudo pensarse la relación de representación política sin tener en cuenta a los partidos políticos, el interés de los estudiosos cambió de foco, y se concentró en los partidos políticos como instituciones indispensables en los sistemas democráticos representativos. En otras palabras, en la teoría clásica de la representación, se elegían personas que después tomaban decisiones. En ese esquema cobraba sentido la “burkeana” autonomía parcial de los representantes –y en algunos contextos institucionales, su capacidad de negociación para formar coaliciones que alcanzaran a ser mayoritarias–. Con la emergencia de los partidos políticos, la representación política pasó a resaltar, en cambio, la integración de los partidos, sus estructuras organizativas, las políticas indicadas en las plataformas y la disciplina partidaria. Así, desde la consolidación de la democracia representativa, gran parte de la literatura política se ocupó de los elementos que rodean al voto. Los partidos estuvieron ligados analíticamente a la estructuración social de la sociedad, a la organización, recolección y escrutinio de los votos, a los elementos

que incidían en su determinación, y a los cambios políticos y sociales que producían.

Pero como ha notado Sartori (1992), la inclusión de los partidos políticos complica los razonamientos de la teoría de la representación, en primer lugar porque a pesar de que, como ha dicho James Bryce, “los partidos son inevitables: no ha existido ningún país libre sin ellos; y nadie ha mostrado cómo podría funcionar el gobierno representativo sin ellos” (citado en Montero y Gunther 2004: 307), la representación ha sido concebida y es concebible, al menos teóricamente, sin partidos. Y en segundo lugar, porque los funcionarios electos provenientes de los partidos tienen fidelidades cruzadas: los votantes y los propios partidos. De allí que la incorporación de los partidos políticos en la representación política deba trazar una línea argumental acerca de la incidencia de estas organizaciones en la relación representativa. Los primeros tres autores que se mencionan en este apartado muestran que los partidos fueron de los primeros objetos de análisis en el nacimiento mismo de la ciencia política moderna. Los que comentamos a continuación, hicieron del estudio de los partidos políticos un auténtico sub-campo de la ciencia política (Montero y Gunther 2004).

La literatura de análisis sistemático sobre los partidos políticos comienza en 1902 con los estudios del ruso Mosei Ostrogorski (1964). Este autor veía en los partidos políticos las razones de fondo del ocaso de la representación individual. Miraba con recelo el crecimiento de la organización, de la burocracia partidaria y de la disciplina de grupo. Ostrogorski describió despectivamente al partido como “la máquina”, organización exclusivamente de patronazgo que, además de ofrecer una serie de servicios para sus afiliados, desde la búsqueda de un empleo hasta la obtención de una vivienda, fundamentalmente se ocupaba de conseguir ventajas para los jefes.

El de Ostrogorski es el primer intento serio de analizar las consecuencias del sufragio universal, a través de un análisis comparativo que tuvo una gran influencia en los trabajos de Max

Weber y Robert Michels. Como veremos más adelante, estos autores toman de Ostrogorski la idea de que el control oligárquico y la manipulación del electorado son inherentes a las presiones organizativas que tienen los partidos al competir en un escenario de sufragio universal. Ostrogorski dedicó un primer volumen a Inglaterra y un segundo a Estados Unidos. En los dos casos, el sufragio universal significó el ascenso de los políticos y de las organizaciones partidarias permanentes, y el declive inevitable de los *gentlemen* de las viejas familias aristocráticas. A partir de allí, comenzará un proceso de modificación de los principios y actividades iniciales del partido en pos de conseguir el mantenimiento del aparato partidario. Pero más allá de las diferencias, el rasgo característico de sus trabajos es, como dice su frase más famosa, que las organizaciones degeneran en maquinarias: a medida que se pueblan las ciudades y avanza la civilización industrial, se complejiza también el gobierno, que comienza a necesitar de la regulación, lo que a su vez aumenta el trabajo de las maquinarias. En suma, las organizaciones partidarias, más que facilitar la representación de intereses o identidades, eran para él poderosos instrumentos para dominar al electorado, imponer gobernantes, opiniones y políticas al pueblo. Los funcionarios de partido cuidaban exclusivamente sus propios intereses y utilizaban el control del aparato del partido para satisfacerlos.

Con una mirada más amplia, Max Weber pensaba en los partidos como únicas “máquinas” organizativas capaces de traducir la participación en la sociedad moderna, es decir, de captar votos y expresarlos en políticas. Todo ello, claro está, en el marco de la creciente democracia de masas, producto a su vez de la racionalización de la vida moderna. La democracia clásica del siglo XIX, con sus parlamentarios notables, había sido “superada” por la “democracia de partidos”, como se la llamó a principios del siglo XX. Señala Weber que con el advenimiento de la democracia de masas producto de la extensión del sufragio, se hizo necesario para los

partidos ampliar su base organizativa para poder competir por el poder en una sociedad ampliada. Esta transformación dio lugar a los partidos modernos. Preocupado en describir científicamente la realidad del mundo moderno y a la vez, la situación política de su Alemania natal, definió a los partidos como...

...formas de “socialización” que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas posibilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas) (Weber 1996: 228).

Entonces, lo que distingue a los partidos en Weber no es tanto la articulación de intereses sociales previos como la cualidad de ser organizaciones que se sirven de una propaganda para conseguir su objeto, que es siempre la adquisición de votos en las elecciones para los cargos políticos. En cuanto a su organización, hay un núcleo de elementos interesados sobre todo en la propia existencia del partido, y actúan en función de ello. “Dicho núcleo elabora el programa en cada caso, elige la forma del procedimiento y designa a los candidatos” (Weber 1996: 1076). Para Weber, el funcionamiento de estas “máquinas”, requiere la organización burocrática del partido –que a la vez supone una democratización respecto de los anteriores tipos de organización– con minorías que cuiden del financiamiento y seleccionen a los candidatos, teniendo en cuenta las probabilidades de ganar votos por su medio. Y aunque ni los electores ni la gran parte de los simples miembros participan en la determinación del programa ni en la designación de los candidatos, la eliminación de la lucha de los partidos así descritos haría desaparecer al mismo tiempo la representación popular activa (Weber 1996, 1991)<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> “En todo caso ha desaparecido ya, con el grado de desarrollo conseguido, aquel antiguo estado de cosas en cuya virtud las elecciones tenían lugar sobre la base de ideas y consignas que,

En la misma línea, el estudio del Partido Social-Demócrata Alemán de fines del siglo XIX y principios del siglo XX llevó a Robert Michels a la conclusión que todo sistema social complejo lleva a su oligarquización, por la necesidad de desarrollar una estructura burocrática que concentre el poder –información, control de los medios de comunicación, pericia– en la cumbre, y para cubrir la necesidad de liderazgo que sienten “las masas”, en general incompetentes políticamente<sup>4</sup>. Los burócratas de la organización, y también muchas veces los representantes parlamentarios, pasan a formar parte de la “élite de poder”, obturando la representación democrática porque sus actividades e intereses, consecuentemente conservadores de su propia posición, son diferentes a los de la masa; aunque todas las elites seguirán oponiéndose entre sí y tratando de evitar el faccionalismo que socavaría su dirección dentro de la organización y aun la propia supervivencia de la organización.

Para Michels, los partidos son ante todo organizaciones preocupadas por su propia supervivencia. Recién en segundo orden se respetan sus objetivos o principios, pues todos los partidos quieren conquistar votos y lo hacen dentro del marco de las reglas democráticas, que permiten que sus dirigentes consigan el apoyo de las masas ocultándoles, las más de las veces, cuáles son sus verdaderos anhelos. Con el afianzamiento y la perdurabilidad de la organización, la tarea de los delegados se va haciendo más complicada y va requiriendo, de una manera natural, aptitudes personales peculiares, como el conocimiento en lo económico,

---

establecidas previamente por ideólogos, se propagaban y discutían luego en la prensa y en las asambleas libres; los candidatos eran propuestos por comités formados ad hoc; los elegidos se reunían luego en partidos, y estos grupos parlamentarios, de fondo personal cambiante, constituían el elemento directivo de los correligionarios diseminados por el país, formulando en particular la consigna para las próximas elecciones. En todas partes, sólo que a un ritmo distinto, va pasando a primer término como elemento motor de la táctica del partido el funcionario del mismo. Y a su lado, la consecución de fondos” (Weber 1996: 1092).

<sup>4</sup> “Casi toda la gente está privada de la capacidad de comprender las acciones y reacciones entre ese organismo que llamamos el estado, y sus intereses privados, su prosperidad y su vida” (Michels 1991, Tomo 1: 94).

lo legal o lo técnico<sup>5</sup>. Así, el dirigente es un empleado ejecutivo del dirigido sólo en teoría. Porque además, la independencia del primero aumenta proporcionalmente junto con la magnitud y el tamaño de la organización: el principio de la división del trabajo interviene cada vez más hasta constituir una burocracia jerárquica rigurosamente definida e indispensable, de manera que el “virus de la oligarquía” también se propaga enquistando los liderazgos por sobre las tendencias democráticas de los partidos:

... en el catecismo de las obligaciones partidarias, la observancia de las reglas jerárquicas llega a ser el artículo primero. La jerarquía nace como consecuencia de las condiciones técnicas, y su constitución es un postulado esencial de la máquina partidaria que funciona bien (Michels 1991, Tomo 1: 80).

Un partido puede perder sus principios y llegar a convertirse sólo en una organización: “el término «partido» presupone que entre los componentes individuales de éste debe existir una dirección armónica de voluntades hacia objetivos y metas prácticas idénticos. Si falta esto el partido se transforma en una mera «organización»” (Michels 1991, Tomo 2: 162). El partido fue creado como un medio para lograr un fin. Sin embargo, por haberse transformado él mismo en un fin, con metas e intereses propios, experimenta un distanciamiento de la clase a la que representa. En general, los intereses de los representantes y de la burocracia del partido difieren de los de la masa representada. Y esto, es decir, la creación de intereses particulares de los órganos que

---

<sup>5</sup> “Existe, sin quererlo, un distanciamiento continuo, que divide a los líderes de las masas. La especialización técnica que resulta inevitablemente de toda organización extensa, hace necesario lo que se ha dado en llamar la «conducción experta»”. “La organización implica la tendencia a la oligarquía. En toda organización, ya sea de partido político, de gremio profesional, u otra asociación de ese tipo, se manifiesta la tendencia aristocrática con toda claridad. El mecanismo de la organización, al conferirle solidez de estructura, induce algunos cambios importantes en la masa organizada, e invierte completamente la posición respectiva de los conductores y los conducidos” (Michels 1991, Tomo 1: 77).

han nacido por la necesidad de la división del trabajo, es una ley social universalmente aplicable: siempre existirá el dominio de una pequeña minoría. Es la ley de hierro de la oligarquía, que se completa, finalmente, con las cualidades extraordinarias adquiridas por los líderes al desprenderse de la masa. “La organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía” (Michels 1991, Tomo 2: 189).

La concepción del partido como una organización oligárquica fue retomada por Maurice Duverger. En 1951 realizó un estudio sobre la estructura interna de los partidos y su dinámica dentro de un sistema de partidos, que cierra todo un ciclo en el estudio de esta área temática. Para él, el derrotero del camino evolutivo de los partidos está signado por el origen que han tenido, y a partir de allí, desarrolla un análisis sistemático proponiendo varias clasificaciones en base a distintos criterios.

Para Duverger, las estructuras de organización de los miembros pueden ser “de masas” o “de cuadros”. Esta segunda responde a la influencia del prestigio, de la habilidad técnica o de la fortuna (en una palabra, a los notables), mientras que la primera responde a una organización de individuos, fundamentalmente, en la que el reclutamiento de un gran número de participantes activos resulta fundamental, bien sea con el objetivo de educar a la clase obrera, bien con el de conseguir cambios por vía electoral (o ambos), para lo cual el cobro de cuotas de afiliación resulta indispensable. Esta distinción, claro, coincide en grandes líneas con la sustitución del sufragio limitado por el sufragio universal: sólo un partido de masas podría encuadrar a la clase obrera y extraer de ella líderes que se presenten como candidatos obreros independientes, o difundir una prensa política obrera con el fin de oponerse a los partidos burgueses. La amenaza del desarrollo del comunismo y de los métodos revolucionarios dio a entender también a la burguesía la

insuficiencia de sus partidos de cuadros, con armazones basadas en el comité, descentralizados, débilmente articulados y con mecanismos de adhesión y financiación no formales, por lo que se multiplicaron los partidos desarrollados organizativamente.

En cuanto a su dirección, Duverger cree que los partidos tienen una apariencia democrática pero una realidad oligárquica, y que en la mayoría de los casos, sin embargo, ello es un arma más útil para la lucha política que la elección de los dirigentes en todos los escalones, su renovación frecuente, su carácter colectivo y su autoridad débil, como impondrían los principios democráticos.

[Los dirigentes de los partidos] tienden naturalmente a conservar el poder y a acrecentarlo, (...) sus miembros no oponen obstáculo a esta tendencia y la refuerzan, por lo contrario, con el culto a los jefes: en todos estos puntos, el análisis de Roberto Michels no ha dejado de ser exacto. Sin embargo, se esfuerzan por conservar la apariencia democrática: los procedimientos autoritarios y oligárquicos se desarrollan generalmente sin tener en cuenta los estatutos, por una serie de procedimientos desviados, pero eficaces (Duverger 1996: 164).

Estas tendencias autocráticas aparecen bajo la forma de la manipulación electoral –sufragio indirecto, presentación de candidatos únicos, falsificación de padrones, alteración de los votos, convocatorias imprevistas, etc.– o de ocultamiento del poder real detrás de los jefes aparentes –jefes de máquinas partidarias, aporadores de fondos, grupos de presión, autoridades partidarias internacionales, etc.–. Como vemos, Duverger sostiene, al igual que Michels, que los partidos tienden naturalmente a tomar una forma oligárquica porque las masas son naturalmente conservadoras y se apegan a sus viejos jefes desconfiando de las caras nuevas. Y así la representación se ve truncada: los electores no sólo no suelen elegir individuos con características similares a las propias (ya sean obreras o burguesas) sino a aquellos a quienes les reconocen

aptitudes especiales, y con ello no hacen más que ratificar o escoger entre la selección de representantes realizada previamente por los partidos. Así, si bien el elegido recibe un doble mandato (del partido y de los electores), el mandato del partido de masas tiende a llevar ventaja sobre el mandato electoral<sup>6</sup>. En primer lugar, porque los partidos tienen, de hecho o de derecho, el monopolio (o casi) de las candidaturas. Generalmente, los partidos designan a los candidatos<sup>7</sup>, pero a veces es el candidato quien elige al partido, si el peso de su personalidad es más importante para los electores que su filiación política, dando como resultado no una designación unilateral (lo que implicaría claras relaciones de subordinación), sino un acuerdo bilateral. Y en segundo lugar, el mandato del partido se impone más o menos dependiendo de las diferentes posibles combinaciones de los elementos constitutivos del sistema electoral —las circunscripciones grandes, el sistema de listas y/o la representación proporcional favorecen a los partidos por sobre los candidatos—.

Recapitulando, en los autores reseñados hasta aquí, interesados en describir los cambios que las organizaciones políticas sufrieron entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, el énfasis está puesto en el carácter organizativo de los partidos políticos, y cómo ello genera inevitables distorsiones en los mecanismos que posibilitan la representación política. Si bien las maquinarias sólo pueden existir bajo condiciones de sociedades complejas y de sistemas políticos representativos, estas maquinarias tienen en todos los casos jefes que persiguen sus propios intereses a expensas —y/o

---

<sup>6</sup> En un trabajo célebre de Norberto Bobbio, este mandato del partido constituye el incumplimiento por parte de la democracia real moderna a una de las seis promesas hechas por la doctrina democrática clásica. La doctrina había prometido la prohibición del mandato imperativo en la representación de intereses, entendiendo el mandato libre como la expresión incuestionable de la soberanía, transferida desde el rey a la asamblea popular a partir de la Constitución francesa de 1791. La disciplina partidaria, entonces, es una abierta violación de la prohibición del mandato imperativo (Bobbio 1993).

<sup>7</sup> Este proceso es variable: puede ir desde una simple nominación para competir en primarias abiertas hasta la designación lisa y llana.

sobre la base de engaños o aprovechamiento de sistemas psicológicos de jerarquización— de los representados.

## Los estudios electorales y la tradición americana

La inevitable inclusión de los partidos políticos en el análisis de la representación política moderna, sin embargo, no abarca solamente a su dimensión organizativa. Para la teoría pluralista, el elemento más importante de la democracia de masas no es la organización ni el liderazgo, sino la democracia misma, el régimen como tal. La teoría pluralista se distingue de la teoría organizativa en que para la primera no es tan importante el estudio de los partidos hacia adentro, su organización o el modo de la selección de los líderes, como el estudio hacia afuera, es decir, su interacción, su lugar competitivo en el sistema de partidos. Es de esta manera como la teoría pluralista retoma el viejo ideario liberal democrático: a través de la mediatización (expresión y canalización) de los conflictos, y atenuándolos, los partidos hacen posible una dinámica social a nivel sistémico. La idea pluralista, insistimos, no presta atención a la existencia o a deseabilidad de la democracia interna en los partidos políticos, sino a que el régimen, a nivel sistémico, sea competitivo. Así, el papel más importante del político no es el del líder, ni el del representante, sino el del negociador entre las organizaciones o grupos sociales en conflicto y, del mismo modo, es el pluralismo social el que desarrolla una distribución compleja del control de la política del gobierno<sup>8</sup>. En este esquema, los partidos no son esenciales para la representación efectiva, sino que se constituyen en combinadores de las distintas demandas ejercidas por grupos pequeños de ciudadanos agregados para algún fin

---

<sup>8</sup> “Por consiguiente, la negociación se encuentra en todos los niveles en la poliarquía, no meramente entre los líderes máximos, sino entre éstos y los subordinados, hacia arriba y hacia abajo a lo largo de una cadena de control recíproco” (Dahl y Lindblom 1971: 340).

particular, y flexibles en sus lealtades, es decir, con afiliaciones cruzadas<sup>9</sup>.

En otras palabras, los partidos articulan intereses, pero no los representan. Lo que la competencia política permite, y éste es el elemento primordial, es el control de las elites, es decir, que ningún grupo ni partido alcance el poder de anular a los demás. Esta línea teórica es de origen schumpeteriano, y fue luego desarrollada entre otros por Robert Dahl y también por Giovanni Sartori (1992a), quien preocupado por la estabilidad de las reglas del régimen democrático, y teniendo ese tema como punto de partida, explora histórica y teóricamente las diferencias entre las funciones de los partidos políticos. Así, para Sartori, las funciones esenciales de los partidos son la de expresión y canalización de opiniones y demandas –los partidos las agregan, seleccionan, transmiten, aunque también las desvían y deforman– pero no la representación:

La idea de representación se enfrenta, con respecto a los partidos, con dos grandes dificultades. En primer lugar, el concepto ha recibido una gran cantidad de elaboración técnica, y sería desproporcionado y demasiado difícil hacer que estas complicaciones incidieran en el tema de los partidos. Si bien no existe ninguna expresión que carezca de alguna capacidad representativa concebida flexiblemente, es muy discutible que se pueda decir que los partidos representan a sus votantes (y no a sus miembros). En segundo lugar, y todavía es más importante, la representación es perfectamente concebible y posible sin partidos. De hecho, a la teoría de la representación no le va bien cuando trata de abarcar a los partidos. Por tanto, por ambos motivos, resulta muy difícil exponer la función representativa de los

---

<sup>9</sup> El concepto de “afiliaciones cruzadas” es original de Sigmund Neumann y fue usado con más repercusión en Lipset (1987). Supone la posibilidad de la pertenencia de un individuo a grupos de interés o preferencias heterogéneos. Otros textos que se han destacado como exponentes de la teoría pluralista son los de Dahl (1971, 1992) y Sartori (1987).

partidos como si fuera su función principal y calificadora (Sartori 1992: 56).

En el campo de los estudios de la política norteamericana, tributarios de la concepción pluralista, aunque más individualista, de la democracia, debe tomarse como una contribución seminal el trabajo de Anthony Downs<sup>10</sup>. En 1957, Downs explicó desde una perspectiva economicista la política de los partidos en la democracia, así como también el comportamiento de los votantes y las motivaciones de ambos para actuar persiguiendo ciertos objetivos específicos<sup>11</sup>.

El modelo de Downs se funda en el supuesto de que todo gobierno trata de maximizar su base de apoyo político para obtener la reelección y que el objetivo de los partidos políticos que no están en el poder es conseguirlo dentro de determinados límites constitucionales. Un partido político es, para la lógica del modelo,

...un equipo de personas que tratan de controlar el aparato de gobierno mediante el poder conseguido en unas elecciones constitucionalmente correctas. Por *equipo* entendemos una coalición cuyos miembros coinciden en todos sus objetivos y no sólo en parte de los mismos. Los objetivos de cada uno de los miembros son exactamente los mismos que los de los demás. Como además suponemos que todos los miembros son racionales, sus objetivos pueden considerarse como un solo orden consistente de preferencias (Downs 1973: 27).

---

<sup>10</sup> La contribución de Downs liga la política con la economía. Anteriormente, los trabajos de la ciencia política estadounidense que se ocupaban de cuestiones electorales y de representación eran más bien de corte sociológico. Ver, por ejemplo, Berelson, Lazarsfeld y McPhee (1955), Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1955) y Campbell, Converse, Miller y Stokes (1960).

<sup>11</sup> Downs (1957a). Además de la edición castellana de la que se extraen las citas (1973), puede consultarse también su anterior resumen (1957b) y su traducción al castellano (1992).

Así, todos los miembros de un partido están guiados por el egoísmo que los lleva a actuar únicamente con el fin de conseguir el dinero, el prestigio y el poder que proporcionan los cargos públicos. Los partidos, entonces, no ganan elecciones para formular políticas sino que formulan políticas para ganar elecciones. Responden a las demandas de los electores, pero no actúan en beneficio de los electores. Lo que prima son las ambiciones privadas de los miembros, transformando al gobierno en un maximizador de votos<sup>12</sup>.

Que los votantes, por su lado, actúen racionalmente, significa que voten por el partido que a su juicio les proporciona mayores beneficios, entendidos estos últimos como “flujos de utilidad derivados de la actividad del gobierno” (Downs 1973: 39). Según este modelo, cada ciudadano vota por el partido que en su opinión le proporcionará mayor utilidad durante el siguiente período electoral. Desde el punto de vista del votante, el cálculo racional se debate entre, por un lado, la amplitud o diferencia entre las diferentes propuestas partidarias, y por otro, la coherencia de las propuestas entre sí, y en qué medida ambos factores se acercan o alejan de la posición original del votante.

Las sociedades, básicamente a través de los medios de comunicación de masas, proporcionan información gratuita (aquella que no implica ningún costo adquirirla, más que el tiempo que se gasta en absorberla y utilizarla –por ejemplo, la que proporcionan el periodismo, la publicidad del gobierno, de los grupos de interés, de los partidos políticos, las conversaciones con otros, etc.–), y los ciudadanos la reciben bien de manera accidental, bien de manera intencional. Ella es la base de todos los cálculos racionales,

---

<sup>12</sup> “El punto crucial es el supuesto de objetivos comunes, imprescindible para que la delegación sea racional. De acuerdo con nuestra hipótesis, a los dirigentes de los partidos lo único que les interesa es la maximización de los votos, no el llegar a una situación social concreta. En cambio, a los votantes es esto último lo que les interesa. Por tanto, el votante racional no dirigente de un partido no debe suponer que los miembros de éste tienen objetivos similares a los suyos. Ahora bien: si no se parte de este supuesto, es irracional la delegación de cualquier decisión política; los partidos políticos, por tanto, nunca son sujetos de delegación racional” (Downs 1973: 252).

porque es partir de ella que los ciudadanos deciden si les interesa obtener más información antes de adoptar sus decisiones políticas. Aun si la respuesta es positiva, el hombre racional gastará en información política únicamente el tiempo y dinero que valen sus rendimientos –y en todos los casos tratará de minimizar los costos y maximizar su provecho–, por ello recurrirá a sus contactos, a los medios y a los especialistas que tengan objetivos similares a los suyos –en estos últimos delegan muchas veces no sólo la recolección de los datos sino también su análisis y evaluación–, ya que no puede ser experto en todos los campos de la política a los que afecta su decisión.

En general, la ciencia política estadounidense no se centró en los partidos más que como vehículos para que lo votantes hicieran elecciones. Allí no hay preferencias sociales moldeadas por los partidos sino que hay opiniones individuales –o de grupo de pertenencia– influidas por la propaganda y las campañas. Los candidatos y sus atributos personales, entonces, facilitan la formación de esas opiniones más o menos arraigadas, y más o menos maximizadoras de un interés egoísta. Esas opiniones no son producto de diferencias ideológicas sino del tipo y de la cantidad de información –en el sentido de la teoría económica neoclásica– que cada votante está dispuesto –o expuesto– a absorber<sup>13</sup>.

## **Los partidos políticos contemporáneos y la transformación de la representación**

De la conjunción de estas dos grandes familias teóricas sobre los partidos políticos –recordemos, la organizativa, de origen europeo, y la centrada en las percepciones y decisiones de los vo-

---

<sup>13</sup> Para la utilidad de este tipo de enfoques en el estudio de los partidos políticos, ver Bartolini (1996).

tantes, de origen estadounidense– nacerá un corpus teórico que incorporará elementos tanto de una como de otra. En los años sesenta, con partidos y sistemas de partidos estables en Europa, y con el auge de las teorías funcionalistas de la modernización y el desarrollo que dieron lugar a descripciones mucho más amplias de los sistemas políticos en general y de los partidos políticos en especial –incluidas comparaciones a nivel mundial–, se abrían nuevos enfoques que mostrarían un cambio en el modo de relacionarse de todos los partidos respecto de los electores. Ello trajo como consecuencia un cambio en la concepción de los partidos como elementos mediantes en la relación entre representantes y representados.

Para Otto Kirchheimer, después de la Segunda Guerra Mundial, tanto los partidos de representación individual de cuño anglosajón como los partidos de integración de cuño europeo –estos últimos nacidos en una época de diferencias de clase más profundas y de estructuras confesionales más reconocibles– cambian su estructura y se transforman en partidos “atrapa-todo”:

...este tipo de partido renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido. La perspectiva de una tarea política más limitada y de un éxito electoral inmediato se diferencia esencialmente de los antiguos fines más comprensivos; hoy se considera que los fines de antaño disminuyen el éxito, porque asustan a una parte de la clientela electoral, que es potencialmente toda la población (Kirchheimer 1980: 331).

Ello va de acuerdo con los altos niveles de bienestar económico y de seguridad social que se habían conseguido con el Estado de Bienestar en las sociedades desarrolladas, que por una parte habían eliminado la necesidad de protección que sentían

muchos grupos sociales, y por otra habían hecho comprender a los electores la complejidad y multiplicidad de los factores de los que dependía su bienestar, por lo que ya no se guiarían tanto por sus propias aspiraciones particulares sino por la capacidad de los dirigentes políticos para satisfacer exigencias generales. Para los partidos políticos, el cambio que implicaba convertirse en un partido atrapa-todo significaba: la postergación radical de los componentes ideológicos del partido, un mayor fortalecimiento de los políticos situados en la cumbre del partido, la desvalorización del papel del miembro individual, el rechazo de la *classe gardée* –un electorado de base confesional o clasista, que se sustituye por una propaganda electoral dirigida a toda la población–, y el esfuerzo por establecer lazos con diferentes grupos de interés.

El partido atrapa-todo suele presentar programas vagos acerca de la dirección en la que probablemente tratará de solucionar problemas tanto generales como específicos. Esta indeterminación le permite funcionar como un centro desde el que se elaboran acciones concretas para una multiplicidad de grupos de interés, a cambio de su apoyo electoral. La elaboración de nuevos objetivos y de fines sociales generales resultan así menos importantes, y por eso la atención del partido y de todo el público se dirige ante todo al problema de la selección de los dirigentes.

Angelo Panebianco también tiene una posición que combina los análisis organizativos de principios de siglo, el enfoque pluralista y las ecuaciones costo-beneficio típicas de la teoría económica. Califica de “prejuicio sociológico” el creer que los partidos sean manifestaciones de las divisiones sociales, y por lo tanto, que sus actividades sean el producto de los grupos sociales a los que estarían representando, o que sus conflictos internos respondan a los diferentes intereses de los subgrupos, o que haya cierta correspondencia entre la base electoral y los afiliados al partido. Es más, para él no sólo el partido no refleja las diferencias sociales, sino que el partido mismo produce desigualdades internas, de na-

turalidad organizativa. También sería un prejuicio, esta vez “teleológico”, el atribuir fines u objetivos específicos a los partidos en virtud de la ubicación dentro de una u otra “familia ideológica”, o suponer que todos los partidos persiguen algún fin, incluso, por ejemplo, ganar las elecciones, como supuso Anthony Downs –y con él una gran parte de la literatura sobre los partidos políticos—. ¿Cómo se diferencia entonces un partido político de otro tipo de organización? Por el ambiente en el que desarrollan su actividad: la escena electoral y la competición por los votos.

Hay para Panebianco dos cambios en el entorno de los partidos políticos occidentales que afectan a su estructura organizativa.

El primero afecta a los sistemas de estratificación social y tiene que ver con las modificaciones que se han producido, no sólo en la proporción entre los distintos grupos ocupacionales (descenso de la fuerza de trabajo empleada en la industria, crecimiento del sector terciario, etc.) sino también en las características y actitudes culturales de cada grupo (Panebianco 1993: 494).

Se trata, en suma, de lo que la teoría sociológica ha llamado “la sociedad post-industrial”, que modifica el contenido de las demandas políticas, y por lo tanto, al electorado de los diferentes partidos. El segundo cambio ambiental es la reestructuración del campo de la comunicación política bajo el impacto de los medios masivos, en particular de la televisión. Con él, los viejos roles burocráticos del partido pierden terreno como instrumento de organización del consenso, y nuevas figuras profesionales adquieren un peso creciente, específicamente, los técnicos de la comunicación en sentido estricto, por un lado, y por otro, los especialistas en los distintos sectores a los que se extiende la intervención de los partidos –economistas, urbanistas, etc.–, dado que la concentración de las campañas en *issues* o temas puntuales de alto conte-

nido técnico supone una tecnificación creciente del contenido de los mensajes políticos.

Todos estos cambios complejizan la tradicional división entre izquierda y derecha que permitía a los electores “economizar” informaciones –la “imagen” general del partido contaba más que el conocimiento preciso de los programas y de las políticas–, facilitaba las opciones electorales, estabilizaba comportamientos y expectativas y ofrecía a los actores políticos –tanto a los electores como a los políticos– criterios de decisión y valoración suficientemente unívocos. En cambio, al sobrevenir la sociedad post-industrial, los cambios tecnológicos en lo comunicacional, los sentimientos *antiestablishment* y, como cristalización de todo ello, los partidos “profesional-electorales”, los actores políticos se desorientan, la competición se hace más caótica y se acentúa la inestabilidad y el carácter imprevisible de los escenarios políticos.

En los años ochenta, Panebianco parecía dedicarse a un tema pasado de moda. En efecto, en aquella época eran varios los estudiosos que subrayaban el declive de los partidos y su eventual reemplazo por movimientos sociales, por grupos de interés, o por la democracia directa a través de dispositivos electrónicos. De hecho, los partidos políticos se veían amenazados por una serie de desafíos que, sin embargo, no los han hecho desaparecer. Montero y Gunther (2004) los sistematizan en cuatro categorías: a) desafíos provenientes de cambios sociales –la disminución de los niveles de afiliación puso en duda la viabilidad de estructuras institucionales basadas en la participación; la secularización religiosa debilitó el peso de los partidos confesionales; el crecimiento económico y la expansión de las clases medias redujeron el potencial de los partidos obreros; el aumento del trabajo femenino provocó nuevas demandas en busca de representación, las migraciones internacionales masivas alimentaron el crecimiento de nuevos tipos de partidos de derecha–, b) desafíos provenientes

del incremento de los recursos de los ciudadanos –el aumento de la educación y el bienestar han generado valores posmaterialistas que muchas veces han entrado en conflicto con las ideologías de muchos partidos; ciudadanos más informados han expandido su acceso a canales de información más independientes y consecuentemente han desarrollado actitudes hacia la política sin la mediación partidaria, todo lo cual ha desembocado en menores niveles de identificación y satisfacción con los partidos–, c) desafíos originados en desarrollos tecnológicos –los medios masivos de comunicación han abierto vías para el contacto directo entre los ciudadanos y los líderes políticos; la extensión del acceso a Internet ha establecido bases potenciales para la segmentación de los mensajes políticos; ambas tendencias han encarecido enormemente los costos políticos destinados a consultores encargados de la elaboración y la publicidad de mensajes e imágenes– y d) otros desafíos adicionales –los partidos de la “tercera ola” de democratización no sólo han tenido que desarrollar sus funciones típicas sino también organizarse ellos mismos como instituciones viables y ser a la vez actores clave en el establecimiento y la consolidación de los nuevos regímenes democráticos–.

La preocupación de la literatura sobre partidos políticos se concentraba en si estos desafíos, y los síntomas de debilitamiento en los partidos –declive de la membresía y de los militantes en todo el mundo, desencanto con los partidos y con la idea de que ellos gobiernen, debilitamiento de la identificación de los votantes con los partidos, menor incidencia de los partidos en la elaboración de las políticas públicas, etc.– sería un declive tal que haría desaparecer a los partidos en el mediano o largo plazos (Dalton y Wattenberg 2000b). Como recién se ha dicho, en ningún caso estos desafíos han causado la desaparición de los partidos ni su reemplazo por otro tipo de organizaciones o prácticas. En gran parte a causa de esta constatación, en los años noventa hubo una vuelta a dar importancia a los partidos en los regímenes democráticos.

En 1995, John Aldrich (1995) sugirió que los estudios relativos a las tres “d” (decaimiento, declive y descomposición de los partidos) debían reemplazarse por estudios de las tres “r” (reaparición, revitalización y resurgimiento de los partidos). Dentro de los aportes que han contribuido al estudio de los partidos y su papel de mediadores en la representación democrática, creando tipologías y modelos de partidos, el más importante en los años noventa fue la categoría de “partido cartel”.

El interés internacional por el estudio de los partidos políticos se ha revitalizado desde hace unos diez años, sobre todo a partir de los trabajos de Richard Katz y Peter Mair (Bardi 2006). Para estos autores, el partido político no puede ser visto como un actor unitario. Para oponerse a los enfoques organizacionales tradicionales, que según ellos, seguían girando sobre una diferenciación interna, iniciada por Michels, entre líderes y seguidores —o entre la distinción entre la elite parlamentaria y la no parlamentaria— sin poder abordar el fenómeno en su complejidad, Katz y Mair, por el contrario, enfocan la organización partidaria en tres caras o aspectos diferenciados: el partido en los cargos públicos (el gobierno y el parlamento), el partido en el terreno (la organización de los miembros), y el partido en el comité central<sup>14</sup>. Cada una de estas caras cuenta con diferentes recursos, limitaciones, oportunidades, patrones motivacionales y parte de la burocracia del partido a su servicio.

El hecho que da pie teórico a la existencia de la cara del partido en los cargos públicos es que no sólo el partido vencedor los ocupa, sino que los partidos de oposición también suelen tener líderes que ocupan cargos públicos en el parlamento o en cargos regionales o locales. En este modelo, estas personas que los ocupan no buscan solamente los beneficios ligados a los cargos, como sostenía Downs, sino que también persiguen determinados objetivos

---

<sup>14</sup> Las expresiones en inglés son *in public office*, *on the ground*, e *in central office*, respectivamente.

a través de las políticas públicas que aplican. Pero la necesidad de ganar elecciones hace que cobre una importancia nuclear el electorado, y también, por supuesto, aquellas personas que controlan los recursos necesarios para una campaña exitosa. El partido en el terreno resalta el carácter de pertenencia voluntaria, permanente y regular de los miembros. Pero al ser al mismo tiempo intermitente y difusa, la participación de los miembros se concentra en instituciones representativas como las convenciones y congresos partidarios. Para esta cara del partido (que no toma decisiones de gobierno) el principal incentivo no es tanto el hecho de ganar las elecciones como el contenido de las resoluciones y las políticas. El partido en el comité central está constituido, básicamente, por los ejecutivos del partido y el secretariado central. Estos no siempre son representativos del conjunto del partido, sino que son organismos que las más de las veces se retroalimentan a sí mismos, y de ellos, la burocracia suele ser el elemento más poderoso. Sus recursos son su centralidad, su *expertise* e indispensabilidad para la organización. Esta cara es muy fuerte cuando comparte líderes con las otras caras del partido, pero puede ser muy débil cuando ello no ocurre.

Lógicamente, estas tres caras no solamente tienen una diversidad interna muy grande, sino que también se entrecruzan entre sí en muchos puntos. Por otro lado, también puede haber actividades, como la búsqueda de financiamiento, por ejemplo, en las que las caras pueden actuar en forma conjunta, o bien autónomamente respecto de las otras, y ello puede llevar a diferentes configuraciones de poder entre ellas (Katz y Mair 1993). Según este modelo, la crisis de los partidos se da en el comité central y en la transformación profunda del partido en el terreno, pero hay una tendencia al predominio del partido en los cargos públicos. En otras palabras, se ha debilitado el vínculo de los partidos políticos con la sociedad civil, pero se ha fortificado su vínculo con el Estado. Los partidos ya no serían tanto representantes de la so-

ciudad civil ante el Estado (tal como lo hacía el partido de masas) sino mediadores independientes entre esas instancias (Mair 1994), acercándose cada vez más al Estado, e incluso pudiendo llegar al punto en que sea el Estado el intermediario entre los partidos y la ciudadanía. Los partidos se enquistan, las elecciones se convierten en un ritual para renovar los liderazgos –lo que minimiza la competencia externa– y la democracia pierde su capacidad de cambio social (Katz y Mair 1995). Los partidos, en definitiva, dejan de ser canales efectivos de comunicación desde la sociedad civil hacia el Estado<sup>15</sup>.

Hace poco, Herbert Kitschelt (2000) realizó, desde una posición pluralista, una crítica a las tesis del partido cartel de Katz y Mair. Para Kitschelt es cierto que en la era post-industrial los partidos políticos enfrentan nuevos desafíos que conllevan problemas de representación, pero no los relaciona con una amalgama entre los partidos y el Estado, sino con las relaciones cada vez menos durables entre los partidos y la economía. De hecho, dice, en Europa hay satisfacción con las instituciones democráticas, la representatividad de los partidos ha permanecido alta, y no parece haber una confraternización entre los líderes de todos los partidos, sino todo lo contrario. La insatisfacción con los partidos, entonces, no se origina a causa de una nueva capacidad de su parte para formar carteles, sino de la necesaria transacción de algunos de sus objetivos en virtud de la agenda política y económica, y de los privilegios institucionales que han heredado de décadas anteriores. En cuanto al primer factor, la búsqueda de votos y de cargos lleva a los políticos a separarse de las intenciones de sus votantes no por medio de la cartelización, sino tomando medidas que los favorecen como “agentes gubernamentales” de cara a la próxima elección (y no respecto de sus promesas pasadas). Para Kitschelt, entonces, y a diferencia de Katz y Mair, los partidos se mantienen

---

<sup>15</sup> Muchos de los postulados de Katz y Mair tienen un antecedente en la idea de “Estado de partidos” de Klaus von Beyme (1995).

responsables frente a su electorado, pero retrospectivamente. De hecho, la insatisfacción popular con los partidos políticos es alta en los países en los que los partidos tradicionales no han tomado iniciativas políticas y económicas porque sus dirigentes no han manejado bien el problema de en qué momento privilegiar unos u otros objetivos<sup>16</sup>.

Más allá de las críticas y revisiones que pueda recibir cada una de las tipologías o modelos de partidos, hay un aspecto de la conceptualización del partido cartel que se ha difundido hacia una gran cantidad de literatura sobre partidos: la visualización de diferentes “caras”, es decir, diferentes dimensiones de la vida partidaria, que suponen la convivencia de elementos provenientes de perspectivas teóricas diversas. En primer lugar, el reconocimiento de la complejidad organizativa, y en segundo, de motivaciones y objetivos diferenciados en el interior de los partidos más allá de la clásica individualización de intereses contrapuestos entre el partido parlamentario y el partido extraparlamentario.

En otras palabras, se trata de la oposición entre el partido como institución de gobierno y el partido como organización democrática con objetivos programáticamente coherentes. En el ámbito parlamentario y gubernamental, se entiende que los representantes electos deben gozar de ciertos grados de autonomía y libertad de acción, dado que son responsables de la estabilidad y continuidad del gobierno. Desde un punto de vista práctico, no pueden consultar todas las decisiones a tomar con el partido, y desde un punto de vista ideológico, se impone el rechazo a los mandatos imperativos, ya sea que provengan de los electores o del partido, y en el extremo, se impone la idea que la democracia interna del

---

<sup>16</sup> “Los políticos se enfrentan con difíciles intercambios (*trade-offs*) de políticas sustantivas porque la mayoría de los votantes en Europa occidental desean simultáneamente bajar el desempleo, incrementar la igualdad de ingresos y mantener un sistema fiscal con bajo déficit público, y en la medida de lo posible, conseguir todo ello con bajos impuestos. Esta combinación de objetivos puede crear trilemas de política insolubles, porque uno de los objetivos debe siempre ser intercambiado en orden a conseguir los otros” (Kitschelt 2000: 161).

partido no es tan importante como la democracia a nivel del sistema político, puesto que lo que debe primar es el interés general. Como organización democrática, en cambio, se entiende que los líderes y los funcionarios electos deberían ser responsables ante los órganos del partido, puesto que a ellos deben su nominación y apoyo en la campaña electoral. Desde este punto de vista, ellos tienen la obligación de respetar las líneas y los intereses del partido. Desde un punto de vista ideológico, se entiende que la democracia requiere procedimientos participativos que contrarresten las tendencias oligárquicas de toda organización (Bartolini 1996)<sup>17</sup>.

Esta amalgama de organización y racionalidad desarrolla un papel muy importante en la literatura sobre partidos de los últimos años, sobre todo desde la perspectiva de la “elección racional blanda”. Según Montero y Gunther (2004: 319-320), estos estudios...

... han relajado en sus análisis empíricos muchos de los supuestos centrales de las visiones más rígidas de este enfoque; sus representaciones de la racionalidad de los actores políticos son mucho más plausibles (siendo todavía bastante estilizadas); han ensanchado el rango de los objetivos perseguidos por los políticos; han incluido en sus análisis consideraciones sobre los límites que diversos contextos imponen al comportamiento de los partidos; y han prestado más atención a los datos empíricos en el desarrollo de las proposiciones teóricas sobre los partidos. Estos estudios se

---

<sup>17</sup> “Ciertamente en la fase constitutiva de los modernos partidos de masas la participación política en los partidos, resultado de intensos y prolongados procesos de movilización social colectiva, daba origen a fuertes identidades partidistas colectivas de las que nació la idea de la sumisión al programa y al partido de los representantes parlamentarios y la misma negación de una tensión potencial entre estos niveles en cuanto que la democracia interna era un eslabón de la cadena de los electores al gobierno. Los desarrollos de los últimos decenios han contribuido a plantear de modo distinto el problema. Por una parte se ha asistido a una amplia parlamentarización del liderazgo partidista, hasta el punto en que hoy es imposible distinguir a los dos grupos. Por otra parte, la atenuación de las tensiones ideológicas —el denominado «fin de las ideologías»— ha producido ciertamente fenómenos de reducción cuantitativa y de intensidad de la participación partidista” (Bartolini 1996: 256).

han basado en análisis empíricos sistemáticos y han pretendido mejorar la elaboración de teorías teniendo en cuenta la complejidad organizativa de los partidos, las distinciones entre sus objetivos y la interacción entre las demandas de los votantes y la naturaleza de las ofertas presentadas por los partidos. De este modo, tratan a los partidos como variables endógenas cuyas características organizativas, ideológicas e institucionales están condicionadas por las estrategias perseguidas por los líderes (actuando como actores racionales) y por los diversos contextos de los sistemas políticos dentro de los que actúan. Esos estudios han realizado avances significativos en el establecimiento de un marco común para la teorización sobre el comportamiento de los partidos, las preferencias de sus líderes y las condiciones que afectan a la formación de gobiernos en sistemas políticos con diversas estructuras institucionales.

Un buen ejemplo de los aportes de esta literatura se encuentra en Müller y Strøm (1999). Allí, teniendo en cuenta la complejidad de los contextos institucionales y de la organización interna de los partidos, se indentifican tres objetivos dentro de los partidos políticos: a) la obtención de cargos públicos, ya sea por el acceso a los recursos en dinero o en posibilidades de ampliar la clientela política que esos cargos significan, por su capacidad de afectar la política pública o para conseguir de una manera más visible el favor de los votantes en la elección siguiente; b) la consecución de determinadas políticas, por el valor que esas políticas tienen *per se* o porque los líderes piensan que los beneficiarán de alguna u otra forma; y c) la recolección de votos, no para implementar políticas sino, como decía Downs, al revés: los votos como meros instrumentos para que los políticos obtengan renta, prestigio y poder. La persecución de estos objetivos puede ser conjunta, es decir, los objetivos pueden ser complementarios, o por el contrario, pueden llegar incluso a ser contradictorios entre sí, y un mismo compor-

tamiento puede maximizar un objetivo pero no otro. Por ejemplo, el perseguir ciertas políticas puede ser perjudicial para ganar cargos, o la negociación por los cargos del gabinete (en los sistemas parlamentaristas) puede llevar al sacrificio de ciertas preferencias en términos de políticas o puede hacer perder votos en la elección siguiente.

Los líderes buscan ante todo cargos públicos, los miembros y activistas de los partidos suelen orientarse más hacia la consecución de políticas, y los profesionales del partido suelen buscar beneficios privados como pagos en efectivo o cargos técnicos. Según este enfoque, estas son las principales fuentes de los conflictos partidarios y de la capacidad representativa del régimen democrático, y sobre todo, son también las restricciones a que los partidos puedan controlar a sus líderes una vez que acceden a cargos representativos.

## **Conclusiones**

La democracia representativa contemporánea es el resultado de un conjunto de ideas e instituciones que, reformulando viejas tradiciones medievales, establecieron la teoría clásica de la representación, que podría ser resumida en cinco argumentos básicos como elementos indispensables para la puesta en práctica del gobierno representativo. Pero con el advenimiento de la sociedad industrial y de los partidos políticos, el análisis debió incorporar estos últimos en tanto elementos estructurantes de la representación. Así, sus dinámicas organizativas y sus estrategias para la captación de votos se convirtieron en asuntos centrales de la ciencia y la teoría políticas, y fueron elementos que reavivaron el interés teórico por los problemas de la representación. En efecto, a pesar de que ya en el origen weberiano de la teoría de los partidos

políticos la información que los partidos dan al electorado estaba incorporada como un elemento relevante, es en la amalgama de la teoría europea con la tradición estadounidense centrada en los votantes cuando la teoría de los partidos combina de una manera más completa las dimensiones organizativa y electoral de los partidos. Dada la fragmentación teórica sobre el tópico, hemos debido incorporar los diferentes enfoques –al menos los principales– sobre las ventajas y las distorsiones que los partidos políticos ocasionan sobre el fenómeno de la representación. En términos generales, los efectos del Estado de Bienestar y el paulatino debilitamiento de las ideologías fueron progresivamente poniendo en el primer plano un carácter más electoral que identitario de la representación.

En las aproximaciones más recientes al tema, el crecimiento de los espacios sujetos a intervención gubernamental y los cambios en las estructuras sociales, sumados al escepticismo sobre la democracia interna y la participación en los partidos políticos, han redireccionado el foco hacia la responsabilidad de los representantes y las formas en las que ésta puede incentivarse. Particularmente, el análisis teórico se ha concentrado en la cantidad y en el flujo de información que los votantes puedan tener a disposición para conocer tanto las propuestas de gobierno de los diferentes partidos políticos como de las decisiones políticas adoptadas. Pero aun en estos casos, la siempre mutante vida partidaria será de vital trascendencia para el desarrollo de las democracias.

## Bibliografía

- Aldrich, John H. (1995). *Why Parties? The Origin and Transformation of Political Parties in America*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press.
- Bardi, Luciano (2006). “Introduzione”, en Bardi, Luciano (a cura di) *Partiti e sistemi di partito*, Bologna, Il Mulino.
- Bartolini, Stefano (1996). “Partidos y sistemas de partidos”, en Pasquino, Gianfranco, Stefano Bartolini, Maurizio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Berelson, Bernard, Paul Lazarsfeld y W. McPhee (1955). *Voting. A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*, Chicago, The University of Chicago Press
- Bobbio, Norberto (1993). “El futuro de la democracia” en *El futuro de la democracia*, Buenos Aires, FCE.
- Burke, Edmund (1996). “Discurso a los electores de Bristol”, en *Textos políticos*, México D.F., FCE.
- Campbell, Angus, P. Converse, W. Miller y D. Stokes (1960). *The American Voter*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- Dahl, Robert (1971). *La Poliarquía*, Madrid, Tecnos.
- Dahl, Robert (1992). *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.
- Dahl, Robert y Charles Lindblom (1971). *Política, economía y bienestar*, Buenos Aires, Paidós.
- Dalton, Russell J. y Martin P. Wattenberg (2000a). “Partisan Change and the Democratic Process”, en Dalton, Russell J. y Martin P. Wattenberg (eds.) *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford, Oxford University Press.

- Dalton, Russell J. y Martin P. Wattenberg (2000b). "Unthinkable Democracy. Political Change in Advanced Industrial Democracies", en Dalton, Russell J. y Martin P. Wattenberg (eds.) *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- Downs, Anthony (1957a). *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper & Row.
- Downs, Anthony (1957b). "An Economic Theory of Political Action in Democracy", en *Journal of Political Economy*, abril.
- Downs, Anthony (1973). *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.
- Downs, Anthony (1992). "Teoría económica de la acción política en una democracia", en AAVV., *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel.
- Duverger, Maurice (1996). *Los partidos políticos*, México D.F., FCE.
- Godoy Arcaya, Oscar (2001). "Representación y democracia", en *Revista de ciencia política*, Vol. XXI, N° 2, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Katz, Richard y Peter Mair (1993). "The Evolution of Party Organizations in Europe: The Three Faces of Party Organization", en *The American Review of Politics*, Vol. 14, invierno.
- Katz, Richard y Peter Mair (1995). "Changing Models of Party Organization and Party Democracy. The Emergence of the Cartel Party", en *Party Politics*, Vol. 1, N° 1, Londres, Sage.
- Kirchheimer, Otto (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, Kurt, y Franz Neumann, *Teoría*

- y *sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- Kirchheimer, Otto (1990). “The Catch-all Party”, en Mair, Peter, *The West European Party System*, Oxford, Oxford University Press.
- Kitschelt, Herbert (2000a). “Citizens, politicians, and party cartelization: Political representation and state failure in post-industrial democracies”, en *European Journal of Political Research*, N° 37, Kluwer Academic Publishers, Holanda.
- Lazarsfeld, Paul, B. Berelson y H. Gaudet (1955). *The People’s Choice. How the Voter Makes Up his Mind in a Presidential Campaign*, Nueva York, Columbia University Press.
- Lazarsfeld, Paul, Bernard Berelson y H. Gaudet (1962). *El pueblo elige. Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial*, Buenos Aires, Ediciones 3.
- Mair, Peter (1994). “Party Organizations: From Civil Society to the State”, en Katz, Richard y Peter Mair, *How Parties Organize. Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, Londres, Sage.
- Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- Manin, Bernard, Adam Przeworski y Susan C. Stokes (1999). “Elections and Representation”, en Przeworski, Adam, Susan C. Stokes y Bernard Manin (eds.) *Democracy, Accountability and Representation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Michels, Robert (1991 [1911]). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu.

- Montero, José Ramón y Richard Gunther (2004). “Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica”, en *POSTData*, N° 10, Buenos Aires, diciembre, pp. 305-337.
- Müller, Wolfgang C. y Kaare Strøm (1999). *Policy, Office or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Ostrogorski, Mosei (1964). *Democracy and the Organization of Political Parties*, Nueva York, Anchor Books.
- Panebianco, Angelo (1993). *Modelos de partido*, México D.F., Alianza.
- Rosanvallon, Pierre (1992). “La representación difícil. Reflexiones sobre el caso francés”, en dos Santos, Mario (coord.) *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, CLACSO-Nueva Sociedad.
- Sartori, Giovanni (1987). *Teoría de la democracia*, Buenos Aires, Rei.
- Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Alianza.
- Von Beyme, Klaus (1995). *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza.
- Weber, Max (1991 [1918]). “Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada” en Weber, Max, *Escritos políticos*, Madrid, Alianza.
- Weber, Max (1996 [1922]). *Economía y Sociedad*, México D.F., FCE.

